



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/COP-01/2021
17/03/2021

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Campus Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, con fundamento en los Artículos 1°, 4, 20, 21 y 22 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar y al acta de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública y servicios relacionados, y previa convocatoria se reunieron los CC. L.C.E José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del comité; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en su carácter de vocal de este comité; M.C. Jorge Aguilar Ramírez, Profesor Investigador; M.C. Edgar Valencia Rojas, Profesor Investigador, estos dos últimos, en su carácter de Vocales de dicho Comité, mismos que se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma digital denominada "Zoom" y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, como asesor de este comité, todos de la UMAR. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma del siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- El Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, pone a la vista oficio número 511/2021.-0504-30 de fecha 16 de febrero de 2021, suscrito por la Dirección General de la subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en donde notifica la asignación de Recursos FAM 2021, por un monto de \$14,637,551.63 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.), presentándose con esta fecha cuadro mediante el que se dan a conocer los proyectos de Infraestructura Física y Equipamiento programadas para este Ejercicio 2021, que se llevarán a cabo con recurso asignado.

INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJERCICIO 2021.

UNIVERSIDAD DEL MAR				
CONSECUTIVO	OBRA SOLICITADA	DES BENEFICIADA	CAMPUS	TOTAL
1	Construcción del Instituto de Investigación de Actuaría, Campus Huatulco	Ciencias Administrativas	Huatulco	\$13,062,400.00
2	Terminación del Laboratorio de Ictiología, Biología Pesquera y Dinámica Costera, Campus Puerto Ángel	Ciencias Del Mar	Puerto Ángel	\$1,575,151.63
	TOTAL			\$14,637,551.63

Monto en pesos.

SEGUNDO.- Se inicia la sesión y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Universidad del Mar, da a conocer el Programa de Obras Públicas 2021 para esta institución, el cual está conformado tomando en consideración la información y necesidades de cada Campus



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/COP-01/2021
17/03/2021

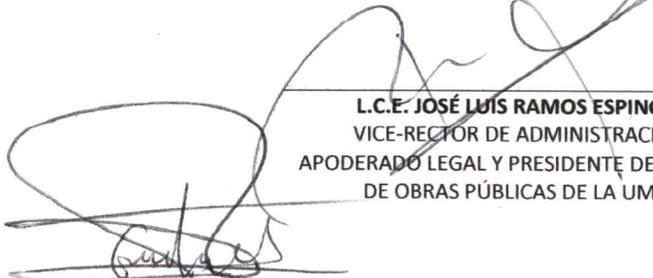
perteneciente a la Universidad del Mar, siendo Huatulco, Puerto Ángel y Puerto Escondido, en base a los proyectos autorizados de Infraestructura Física, solicitados en el marco del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021, para su respectiva autorización. -----

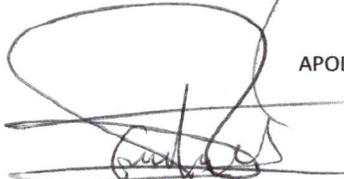
Se presenta el Programa de Obras Públicas para su análisis, validación, autorización y ejecución en el presente ejercicio 2021, mismo que se adjunta a la presente como parte integrante de la misma. -----

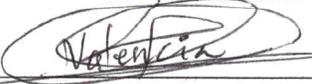
Una vez revisado y analizado el Programa de Obras Públicas 2021 el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar resuelve por unanimidad lo siguiente: **SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE DETERMINA PROCEDENTE AUTORIZAR EL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS 2021.** -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las dieciocho horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos que se detallan como anexo en el punto de acuerdo respectivo para que surtan los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, presentes. -----

CONSTE


L.C.E. JOSÉ LUÍS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN,
APODERADO LEGAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UMAR


L.C.E. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y ADQUISICIONES Y VOCAL


MTRO. EDGAR VALENCIA ROJAS
VOCAL


MTRO. JORGE AGUILAR RAMIRÉZ
VOCAL


C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
INTERNA
ASESOR